

millones destinados á cubrir los gastos de la entrada de las tropas francesas en España, y la movilización inmediata de los *veteranos*.

Once días después, el Sr. de Martignac subió á la tribuna en nombre de la comisión encargada de examinar la petición de los 100 millones, apoyando la concesión del crédito. La lectura de su informe suscitó numerosas y vivas interrupciones de parte de los diputados de la izquierda, y elocuentes discursos de varios realistas. Royer-Collard sostuvo la tesis de que la guerra amenazaba tanto á Francia como á España. La-bourdonnaie acusó á Villèle de haber querido *modificar* la revolución española en vez de *destruirla*; de haber concebido con tal objeto, y puesto en práctica un plan de profunda y tortuosa política que había tenido por resultado la muerte de una infinidad de españoles adictos, la derrota del ejército de la Fe, la toma de sus plazas fuertes en presencia de un ejército francés acampado á sus puertas, y cuyo menor movimiento hubiera bastado para salvarlas. Sin embargo, votó en favor del proyecto de ley, por cuanto, dijo el orador, «negar el crédito pedido, no era sólo votar contra el sistema ministerial, sino que era también votar contra la guerra, y aplazar la guerra era sostener la revolución y hacerla triunfar.»

Los señores de Laborde y de Saint-Géry ocuparon luego la tribuna, el primero para combatir y el segundo para apoyar la intervención armada. Benjamín Delessert estableció un paralelo entre la invasión de 1808 y la que ahora se proyectaba, demostrando que los poderes, lo mismo que los hombres políticos, no se aprovechan nunca de las enseñanzas de la historia. Esto no impidió que el Sr. de Castelbajac subiese inmediatamente después á la tribuna para proclamar que la guerra contra España era una medida política, justa y necesaria al honor del nombre francés.

El general Foy, que se había distinguido en la guerra de 1808, combatió la intervención armada, señalando los peligros que para Francia ofrecía.

Villèle se defendió con habilidad de los numerosos ataques que liberales y realistas le habían dirigido; lejos de negar su oposición á la guerra, de atenuarla ó excusarse de ella, proclamó abiertamente su amor á la paz y lo convirtió en arma en favor del crédito pedido á la Asamblea.

En su último discurso, Villèle se había preocupado sobre todo de su papel y de su situación personal; Chateaubriand se encargó de tratar la cuestión política. El ministro de Negocios extranjeros gozaba de una celebridad europea como literato, y su presencia en la tribuna de la Cámara de diputados, donde aún no había hecho nunca uso de la palabra, despertó viva curiosidad. Su discurso tuvo extraordinaria resonancia, pues promovió el incidente más notable del régimen parlamentario bajo la Restauración. Para justificar la intervención francesa en España, Chateaubriand había dicho:

«Fernando aún no es prisionero más que en su palacio, como Luis XVI lo era en el suyo antes de ir al Temple y de allí al patíbulo. No quiero calumniar á los españoles, pero no quiero tenerlos en más estima que á mis compatriotas. La Francia revolucionaria engendró una Convención. ¿Por qué la España revolucionaria no había de producir la suya? Señores, sobra ya en el mundo

con el proceso de Carlos I y el de Luis XVI. Que ocurra otro asesinato jurídico y se establecerá por la autoridad de los precedentes una especie de derecho de crímenes, y un cuerpo de jurisprudencia al uso de los pueblos contra los reyes.»

Al día siguiente, Manuel, defensor enérgico y tenaz de los resultados políticos y de los beneficios materiales de la Revolución, pronunció un elocuente discurso contra la intervención armada de Francia en España. El fogoso *leader* de la izquierda era el hombre del principio de la soberanía nacional, y glorificaba, con más elocuencia que ningún otro diputado de la izquierda, los servicios reportados á Francia por la caída de la vieja realza y del antiguo régimen; por la supresión de todas aquellas desigualdades políticas y de todos aquellos privilegios sociales que los realistas echaban precisamente de menos con tanta amargura. Por esto, cada vez que tomaba la palabra, la discusión se convertía en una especie de lucha directa entre él y los antiguos privilegiados de la Asamblea. Además, su actitud fría y serena, que ninguna interrupción podía alterar y que era sostenida por un valor personal incontestable; su extraordinaria facultad de improvisación que, con la ayuda de una memoria imperturbable, le permitía rechazar en el acto todos los ataques, contestar inmediatamente á todo y á todos, con una habilidad singular y un raro conocimiento de los hechos contemporáneos, todas estas circunstancias hacíanle particularmente antipático á la derecha de la Cámara. Un sordo murmullo acogió su aparición en la tribuna, y muchos diputados realistas que habían salido del salón de sesiones volvieron apresuradamente á sus puestos.

Manuel, después de algunas consideraciones generales, combatió enérgicamente el proyecto de intervenir con las armas en los asuntos de España, esforzándose en demostrar que el espíritu antirrevolucionario es más peligroso que el espíritu revolucionario.

«Quiero adoptar, dijo, las suposiciones más favorables; os concedo la España invadida, todas las resistencias dominadas; pero al fin os retiráis; no podéis permanecer eternamente en la Península. ¿Cómo haréis, después que hayáis salido de su territorio, para impedir que en él estalle una nueva revolución? Señores, consultad la historia: ¿Qué revolución hecha en favor de la libertad ha sido jamás vencida? Se la puede reprimir momentáneamente; pero el genio que la produjo, el genio de la libertad, es impercedero; semejante á Anteo, el gigante recobra fuerzas cada vez que toca al suelo. ¿Olvidáis que algunos pastores de la Helvecia pudieron desafiar á todas las fuerzas de Austria, y algunos pescadores de Holanda triunfar de los formidables ejércitos de Felipe II? Nosotros mismos, en nuestros días, ¿no hemos visto á un pequeño número de americanos resistir victoriosamente al poderío de Inglaterra? En fin, la misma Francia, ¿no ha desafiado durante treinta años las fuerzas de toda Europa conjurada contra su gloria y su libertad?»

»Por otra parte, ¿cuál será para los españoles el resultado de la guerra que vais á llevar á su país? ¿Qué gobierno substituirá á la constitución de las Cortes? ¿Quién dará las instituciones nuevas? ¿Será Fernando? Ya sabemos como cumplen sus promesas los soberanos. El rey de Prusia y el rey de Nápoles, en tiempos cala-

mitosos, prometieron constituciones á sus pueblos; el archiduque Raniero anunció también instituciones libres á Italia; en fin, lord William Bentinck sublevó á los genoveses contra nosotros al grito de independencia; todas esas promesas fueron formales, auténticas. ¿Dónde están las constituciones? La imaginación se espanta á la sola idea de las venganzas que amenazan á España. Cuando Fernando fué repuesto, en 1814, en el trono de sus padres, no tenía que castigar, sino que recompensar; pues bien, lejos de reconocer los servicios de aquellos amigos de la libertad que á costa de su sangre acababan de restituirle la corona, les entregó á los jesuitas y á la Inquisición, recompensándoles con el destierro, los tormentos y los suplicios. Este príncipe se mostró terrible; su gobierno fué atroz.» (*Violenta interrupción en la derecha; numerosas llamadas al orden.*)

*Forbin des Issarts.*—Señor presidente, no podemos oír con calma que se califique de atroz á un gobierno legítimo, al gobierno de un Borbón.

*En la izquierda.*—¡Sí, atroz!

*El general Foy.*—¡Atroz!, ¡la expresión es justa!

*En la derecha.*—¡Al orden!

*El general Demarçay.*—¿No se degolló á una multitud de patriotas, sin contar á Porlier, á Lacy y á oficiales de la guarnición de Cádiz?

*Voces en la derecha.*—¡Hablad también de la muerte de Vinuesa, del asesinato jurídico de Elió, de Goëffieux y tantas otras víctimas!

*El presidente.*—Debo hacer observar que si no he llamado al orador al orden es porque su lenguaje no se ha dirigido á la persona del rey de España, sino á su gobierno.

*Manuel.*—Decía, pues, que el gobierno de Fernando VII, en 1814 y 1815, se mostró atroz. ¿Qué sucederá, pues, cuando tenga injurias personales que castigar, cuando el poder se halle en manos de hombres que tengan que vengar su destierro, las persecuciones sufridas y las angustias de su ambición? Pero insisten diciendo que los españoles se degüellan entre sí y que debemos intervenir para detener el curso de esos desastres. Preciso es confesar que es una singular manera de disminuir los horrores de la guerra civil la de añadirle los males de una guerra extranjera. La guerra civil es una calamidad, sin duda; pero cesa al menos por la derrota de uno de los dos partidos. Pues bien: ¿qué vais á hacer? La insurrección en España está vencida; ha de puesto las armas; está aniquilada; la vais á resucitar! ¡Y como si no fuera bastante volver á encender una guerra civil extinguida, hacer derramar de nuevo la sangre española, vais á verter en España raudales de sangre francesa! Diré más: la guerra civil era en gran parte obra vuestra; los soldados de la fe no han tomado las armas y sostenido la lucha sino en la creencia de que estabais prontos á sostenerlos y á defenderlos. ¿Cómo podéis, pues, encontrar, en circunstancias creadas por vosotros, la justificación de vuestra intervención? ¿Justificaréis una violencia por medio de una perfidia?

Invocáis otra consideración: ¡decís que queréis salvar á Fernando y á su familia! No renovéis las mismas circunstancias que en otro tiempo llevaron al patíbulo á las víctimas por las cuales manifestáis cada día un interés tan vivo... (*Violenta interrupción en la derecha.*)

*Varias voces.*—¡Eso es una irrisión espantosa! ¡No se puede soportar semejante ligereza de lenguaje!

*Manuel.*—Habéis hecho mal en interrumpirme, porque iba á añadir y tan legítimo.

*Varias voces en la derecha.*—¡Ah!, ¡vamos!

*Otras voces del mismo lado.*—¡Eso es un sarcasmo amargo! ¡Ha reído al decir eso!

*Manuel.*—¡Cómo!, señores, ¿habéis olvidado quizá que los Estuardos no fueron derribados del trono sino porque buscaron un apoyo en el extranjero? ¿Habéis olvidado que fué á consecuencia de la entrada de los ejércitos extranjeros en nuestro territorio que Luis XVI fué precipitado?... (*Violenta interrupción de la derecha; movimiento pronunciado de indignación en gran número de escaños: Aprobación en la izquierda.*)

*Girardin.*—¡Sí, es verdad!

*Lameth.*—¡Fué á causa de las intrigas de Coblenza y de la emigración armada!

*Una voz de la derecha.*—En enero de 1793 no existía ya ejército extranjero en el suelo francés; éramos dueños de Bélgica.

*El general Demarçay.*—Señor presidente, cumplid con vuestro deber; mantened la palabra al orador, que tiene mucha razón!

*El Presidente.*—Señor Demarçay, no estáis encargado de la policía de la Cámara; os ruego que os abstengáis de toda reflexión sobre lo que cree deber hacer el presidente y sobre lo que diga el orador.

*Manuel.*—A menos de ser completamente ajeno á la historia de su país...

*Sesmaisons.*—¡Vamos!, ¡justificad el regicidio!

*Manuel.*—...y á la narración de los hechos que dejaron trazas tan duraderas y tan dolorosas, ¿cómo ignorar que fué la protección concedida por Francia á los Estuardos lo que causó la perdición de dichos príncipes? Aquella protección era clandestina, es verdad; pero alentaba á los Estuardos en su resistencia á la opinión pública; de ahí la sublevación de esta opinión y las desgracias de aquella familia, desgracias que hubiera evitado si hubiese buscado su apoyo en la nación. ¿Necesito añadir que los peligros de la familia real, en Francia, han sido sobre todo más graves cuando el extranjero hubo invadido nuestro territorio, y la Francia, la Francia revolucionaria (*Una voz de la derecha:* ¡Es la única que conoce!), sintiendo la necesidad de defenderse con nuevas fuerzas y con una nueva energía...

A estas palabras, la tormenta que, desde el principio de este discurso, rugía sordamente en los escaños de la derecha, estalló; un inmenso clamoreo partió de este lado de la Asamblea; todos los diputados realistas se levantaron en tumulto y prorrumpieron en ruidosas exclamaciones; oíanse los gritos de ¡Al orden!, ¡Eso es horrible!, ¡Eso es espantoso! ¡Es la justificación del regicidio!

*Kergorlay.*—¡Que el presidente cumpla con su deber! ¡Que nos venga de semejantes blasfemias!

El presidente, Sr. Ravez, procura en vano apaciguar el desorden; todos sus esfuerzos se estrellan contra la agitación tumultuosa de que es presa la derecha; ahogan sus palabras los gritos que continúan saliendo de este lado de la Asamblea. Los diputados del centro se callan y la izquierda parece asombrada é indecisa.

El presidente, después de mucho esperar, logra al



fin pronunciar distintamente estas palabras: «No me es posible dejar de hacer observar al orador que el modo con que acaba de expresarse...»

*Una voz de la derecha.*—¡Nunca se expresa de otro modo!

*El presidente.*—Que ese modo se aparta enteramente del orden. Hablando de un acontecimiento que ha hecho y hará siempre derramar lágrimas á toda la Francia, y que será para ella objeto de eterno pesar, ha calificado como una medida inspirada por una nueva energía el asesinato del rey mártir. (*Vivas denegaciones en la izquierda.*)

*Numerosas voces.*—¡El señor Manuel no ha dicho eso!

*El presidente.*—Obro con bastante reserva en el cumplimiento de mis deberes para que nadie pueda decir que el Sr. Manuel no se expresó como yo he dicho. Voy á repetir su frase; el orador ha dicho: «Si tales desgracias ocurrieron, fué porque la Francia revolucionaria necesitó recurrir á una nueva energía;» y, momentos antes, había hablado de un crimen eternamente deplorable.

*Una voz de la derecha.*—¡La intención es hartamente evidente! ¡Al orden! ¡Al orden!

*Numerosas voces del mismo lado.*—¡No, no basta! ¡La expulsión! ¡La expulsión! ¡Arrojemos á ese indigno!

*El presidente, con fuerza.*—¡Llamo al orador al orden!

Parte de los diputados de la derecha habían vuelto á sus puestos durante la explicación del presidente. Pero apenas hubo éste acabado de hablar, todos se levantaron de nuevo, abandonaron en tumulto sus escaños, se dispersaron en grupos ruidosos por el salón y por los pasillos, enseñaron los puños al orador en señal de amenaza, y dirigiéndose sucesivamente al orador y al presidente, gritaron: «¡No basta llamarlo al orden! ¡Que se le expulse! ¡Arrojadlo de aquí! ¡Fuera el apologista del regicidio! ¡No le queremos oír más!»

«¡Quiero vengar á la Francia! ¡Pido que me dejen vengar al ejército!» exclamó el Sr. Hyde de Neuville, que se había abalanzado á la tribuna, y, en pie, al lado de Manuel, gesticulaba, en medio del tumulto, con una vehemencia singular que hacía sonreír al diputado liberal.

El Sr. Forbín de Issarts quiso hablar también, pero no consiguió dominar el tumulto, que, en aquel momento, era tan violento que se oía desde fuera. Varios diputados de la derecha invadieron á su vez la tribuna, no para hablar á la asamblea, sino para que les oyera mejor el presidente, á quien gritaban: «¡Retíradle la palabra! ¡Levantad la sesión! ¡Encontraremos los medios de deshacernos de ese apóstol del regicidio!»

*Voces de la izquierda.*—¡Es falso! ¡Es falso! ¡Dejad que el orador termine su pensamiento! ¡Después obraréis!

*El presidente, levantándose.*—El reglamento prescribe...

*Numerosas voces de la derecha.*—¡No se trata del reglamento! ¡Queremos un castigo ejemplar!

*El presidente.*—El orador quiere justificarse.

*Hyde de Neuville y otros diputados de la derecha, con calor.*—¡No! ¡no! ¡Fuera justificaciones! ¡No queremos oírle!

*Voces de la izquierda.*—El reglamento lo ordena.

Vuestra indignación es inmotivada. ¡Respeto al reglamento!

*El presidente,* después de haber agitado largo rato la campanilla.—En este momento no os halláis en estado de obrar con reflexión, como cuando redactasteis vuestro reglamento, que el presidente debe respetar. No está en el derecho de hacer lo que le pedís; vosotros mismos se lo habéis prohibido.

*Cincuenta ó sesenta voces de la derecha.*—¡No pudo preverse el caso! ¡Levantad la sesión!

Manuel no había bajado de la tribuna. Permanecía en ella, desde la interrupción de su discurso, apoyado en el antepecho y cruzado de brazos, en la actitud de un espectador que sigue con cierta indolencia los largos incidentes de una escena representada ante él. Aquella actitud serena, casi indiferente, en medio de una agitación que él sólo había suscitado, aumentaba la agitación de la derecha, que veía en ella una especie de desafío. Cada vez que el presidente había reclamado para el orador el derecho de justificarse, Manuel se había levantado, dispuesto á completar su frase interrumpida; pero, cada vez, un espantoso clamoreo le había obligado á esperar en la misma actitud. Por fin, el presidente, reuniendo todas las fuerzas de su voz, anunció que, no pudiendo restablecer el orden, iba á cubrirse. Esta advertencia no produjo ningún efecto; el Sr. Ravez se cubrió; establecióse un silencio relativo, pero éste duró poco; el tumulto recobró toda su violencia. El presidente leyó entonces el artículo del reglamento que le autorizaba, en el caso de que el tumulto continuara, después de haberse él cubierto, á suspender la sesión. «Os ruego, pues, añadió Ravez, que volváis á vuestros puestos y dejéis continuar la discusión.»

«¡No! ¡no! gritan doscientas voces; ¡no queremos oírle más! ¡Que cese de deshonrar la tribuna! ¡Levantad la sesión!»

*El presidente.*—No debo suspender la sesión sino cuando haya perdido toda esperanza de restablecer el orden. Ceded, pues, á una nueva súplica.

A esta nueva advertencia contestan con gritos: «¡No, no! ¡no escucharemos nada! ¡Levantad la sesión!—Declaro que la sesión queda suspendida por una hora, dice al fin Ravez; que los señores diputados se retiren á las secciones.»

La derecha en masa sale ruidosamente del salón; la izquierda permanece en su puesto, y Manuel, bajando al fin de la tribuna, va y se sienta á la extrema izquierda, donde se ve inmediatamente rodeado de los generales Foy y Gerard, de los señores Laffitté, Dupont (del Eure), Chauvelín, Caumartin, Méchin y muchos otros diputados liberales.

Al pie de la tribuna se había formado un grupo en que llamaban la atención los ministros pares de Francia señores de Chateaubriand, de Bellune y Clermont-Tonnerre, mientras Manuel escribía rodeado de sus amigos. De vez en cuando, algún diputado de la derecha entraba precipitadamente en el salón, trayendo noticias de la reunión de las secciones; todos anunciaban sucesivamente que la exclusión estaba resuelta y que se discutía la duración. De pronto, casi todos los diputados realistas volvieron al salón y fueron ocupando lentamente sus puestos. Mientras tanto, Manuel acabó de escribir y leyó después al general Foy y al Sr. de

Chauvelín una carta que dirigía al presidente para completar la expresión de un pensamiento que la mayoría parecía empeñada en no dejarle terminar en la tribuna.

La carta contenía los pasajes siguientes:

«Preguntaba si se había olvidado que en Francia aquella desgracia (la muerte de Luis XVI) había sido precedida por la intervención armada de los prusianos y de los austriacos, y recordaba, como un hecho que todo el mundo conoce, que entonces la Francia revolucionaria, sintiendo la necesidad de defenderse con fuerzas y con una energía nueva...; aquí fui interrumpido; de no haberlo sido, mi frase hubiera sido pronunciada así: *Entonces la Francia revolucionaria, sintiendo la necesidad de defenderse con fuerzas y con una energía nueva, puso en movimiento todas las masas, exaltó todas las pasiones populares y dió así lugar á terribles excesos y á una deplorable catástrofe en medio de una generosa resistencia.*

«...No quiero que nadie se permita suponer en mí el absurdo proyecto de insultar cobardemente, sin motivo y sin interés, á la desgracia de augustas víctimas cuya suerte afligió á todos los corazones generosos. Cuando yo haya hablado, arrostraré el juicio de los hombres apasionados, como esperaré sin temor el de los hombres justos.»

Una hora después de suspendida, reanudóse la sesión. Un profundo silencio acogió la aparición del presidente. En la Cámara y en las tribunas reinaba una expectación inquieta. En aquel momento, Manuel abandonó su sitio y subió lentamente á la tribuna. A su vista levantóse la derecha en masa gritando: «¡No! ¡no! ¡Abajo! ¡Fuera! ¡Expulsemos al sedicioso! ¡Arrojemos al indigno!»

*Forbín des Issarts,* en la tribuna.—Pido la palabra para una cuestión de orden. La Cámara no ha podido condenarse jamás, por medio de artículos reglamentarios, al suplicio de oír á un orador cuyas máximas ó doctrinas justifican el regicidio. (*Aplausos y bravos prolongados en la derecha.*) Propongo, por consiguiente, á la Cámara, en nombre del respeto que se debe á sí misma, que manifieste su opinión sobre mi proposición de expulsar al orador que ha pronunciado discursos tan infames.

*Chauvelín.*—¡Oh! ¡oh!

*La derecha en masa.*—¡Sí! ¡sí! ¡A votar!

Manuel quiso tomar la palabra; los diputados de la derecha se le impiden con sus gritos: «¡No! ¡no! ¡Abajo de la tribuna! ¡Abajo!»

*Bazire.*—Se ha redactado una proposición en las secciones.

*Otro diputado de la derecha.*—Se ha nombrado una comisión.

*El presidente.*—El reglamento exige que toda proposición, que no sea proposición de ley ó de mensaje, se remita al presidente, para ser comunicada luego á las secciones, que la discuten, y explanada el día siguiente en sesión pública. Es, pues, imposible admitir otra forma para la proposición de que se trata, y vosotros mismos, señores, censuraríais con justicia al presidente que la autorizase.

La derecha continuó reclamando á gritos que se pudiese á votación la exclusión de Manuel. Este renunció á luchar más tiempo por obtener la palabra; entregó

abierta al presidente la carta cuyos principales pasajes hemos reproducido, y bajó de la tribuna. Estallaron entonces ruidosos aplausos en todos los bancos de la derecha, y se oyeron estas exclamaciones: «¡Al fin se hace justicia! ¡Fuera Manuel! ¡Basta ya de Manuel!»

*El presidente.*—El Sr. Manuel me remite una carta... (*Violenta interrupción en la derecha.*)

*Numerosas voces.*—¡Ni él ni su carta! ¡No! ¡no! ¡Fuera el indigno! ¡A votar la exclusión!

Chauvelín se precipitó á la tribuna; quiso hablar; el clamor persistente y los gritos de *¡A votar!* que salen de los bancos realistas le obligan á volverse á su puesto.

*El presidente,* después de largos esfuerzos para obtener un poco de silencio: «Estoy demasiado celoso de vuestra estimación, señores, para poner una proposición á votación contra las formas prescritas por vuestro reglamento; y puesto que no puedo restablecer la tranquilidad, levanto la sesión.»

La derecha en masa se levantó á los gritos de *¡viva el rey! ¡vivan los Borbones! ¡todos los Borbones!* Muchos diputados exclaman además: «¡Hoy tenemos lo que queríamos! ¡Mañana haremos lo restante! ¡No volverá á aparecer en la tribuna el apologista del regicidio!» La Asamblea se separó en tumulto.

El día siguiente, 27, después de la lectura del acta, en que las palabras *fuerzas nuevas* se hallaban substituídas por las de *formas nuevas*, el presidente dió la palabra al Sr. de la Bourdonnaie, que presentó la proposición siguiente:

«Tengo el honor de proponer á la Cámara que use del derecho que tiene todo poder público de juzgar los delitos cometidos por uno de sus miembros en el ejercicio de sus funciones y en el recinto del lugar de sus deliberaciones, expulsando de su seno al Sr. Manuel, diputado del Vandeadó.»

El Sr. de la Bourdonnaie explicó su proposición. Raramente se vió acusación más arbitraria; carecía de fundamento, pues ninguna de las expresiones empleadas por Manuel implicaba, ni siquiera indirectamente, la apología del suplicio de Luis XVI. No había recordado la muerte de este monarca y la de Carlos I sino para demostrar el peligro á que Fernando VII podía ser expuesto por los azares de una guerra renovada de aquellas intervenciones extranjeras que precipitó la caída de los Estuardos y la condena del hermano de Luis XVIII. El cambio de la palabra *fuerzas* por la de *formas* en el acta no tenía sin duda más objeto que el de ayudar á la acusación haciendo suponer que el orador había considerado como una necesidad de la defensa nacional la supresión de la realeza y del rey.

El orador, que llevaba su discurso escrito, terminó con estas palabras: «Que cese (Manuel) de ser representante de esa comarca, para siempre célebre bajo el nombre de tierra clásica de la fidelidad (el Vandeadó), el que se atrevía á hacer ante vosotros la apología del regicidio; que cese de ser diputado, y que vuestra decisión, señores, permanezca para siempre depositada en vuestros archivos como un monumento elevado para prevenir semejantes atentados.»

Tres diputados de la izquierda combatieron sucesivamente la toma en consideración de esta proposición, y otros tantos de la derecha la apoyaron. Luego subió



Manuel á la tribuna. Su aparición produjo un vivo rumor en los bancos de la derecha.

*Varias voces de este lado.*—¡Que hable en la barra! ¡Es un acusado!

*Otras voces.*—¡No!, ¡no!

*Voces más numerosas.*—¿No acabaremos nunca? ¡A votar! ¡La clausura!

El presidente hizo observar que, yendo la proposición dirigida contra Manuel, éste tenía derecho á hablar, y que, por consiguiente, le daba la palabra. (*Bravos en la izquierda.*)

*Manuel.*—«Señores, lo que yo quiero al presentarme en esta tribuna, lo que me importa es que estéis bien convencidos de que no tomo la palabra con la esperanza ni con el deseo de conjurar la tormenta acumulada contra mí. Quiero únicamente hacer constar que la medida propuesta es un acto de violencia que nada justifica y que en manera alguna he provocado.

«Han comprendido que sería difícil encontrar la especie de crimen de que me acusan en las frases inculpadas del discurso que pronuncié, y con un arte que no quiero calificar se han guardado muy bien de citar aquellas frases; han apelado á otros recuerdos; han reproducido cuidadosamente ante vosotros alegaciones destinadas no ha mucho tiempo á facilitar la realización de un proyecto que tuvieron que abandonar. Al principio de la legislatura, se propusieron hacer anular las operaciones de los dos colegios que me eligieron. De antemano habían hecho alarde de ello. Con tal objeto habían mendigado protestas por todas partes. Pero tuvieron que renunciar á aquella tentativa ilegal. Hoy recobran ánimos y apelan á nuevas imputaciones; dicen que he predicado el regicidio.

«¿Cómo! ¿He podido yo predicar el regicidio cuando me esforzaba en impedir que hicierais lo que podía ocasionarlo? ¿Cómo! ¿Predicaba yo el regicidio exhortándoos que lo previnierais? En verdad, señores, suponer que el fin de mi argumentación era aconsejar el regicidio, es atribuirme un extraño absurdo. ¿Qué palabras os lo pudieron hacer creer? ¿Y qué interés podía tener yo en sostener tal doctrina? Pero los términos de que me serví no os dejan siquiera ese triste recurso.»

Explicando luego sus palabras, añadió el orador:

«Decía que había que apartar, respecto á España, el empleo de medios que, espantando á las revoluciones, les hacen apelar, para defenderse, á los más terribles recursos, les impulsan á exasperar todas las pasiones, á sublevar á las masas, y las arrastran de este modo por una pendiente donde las inteligencias más firmes no ven el punto en que se podrán detener. Esto consta en los mismos escritos de nuestros adversarios. Leed las memorias de Rivière y las del marqués de Ferrières, y veréis que uno y otro atribuyen la muerte del rey á la invasión extranjera, y que hacen derivar el mal del remedio que quería oponerle.»

En otro pasaje de su discurso, Manuel decía:

«¡Ah, señores!, ¡habláis de regicidio! ¿Olvidáis, pues, que en razón de mi edad he tenido que ser más ajeno que vosotros á los acontecimientos de la Revolución? Yo estaba entonces en el ejército, en esas filas en que pretendéis que el honor francés se había refugiado. No es que yo acepte para este ejército un homenaje que se le rinde á costa de la nación. El honor francés estaba

en todas partes... Pero justo es decir que, durante todo el curso de una revolución que fué sangrienta, el ejército no vertió más sangre que la suya y la del enemigo. (*Prolongados aplausos en la izquierda.*)

«Mi vida entera respondería, pues, si necesario fuese, á vuestros reproches. Pero he combatido con energía, en esta tribuna, al partido enemigo de la Revolución. Esta es mi culpa, este es mi crimen. Lejos de mí la idea de defenderme de ello. Si yo hubiese desplegado menos calor, menos valor quizá, hubierais dejado pasar frases más reprobables, no me cabe duda. Pero hace tiempo que estoy resignado á todas las consecuencias de mi lenguaje; nunca he tenido más que un fin, el de cumplir con mi deber, y lo he cumplido á toda costa.

«...Habláis de exclusión. Ni la Carta, ni el reglamento, ni la razón, ni la justicia os dan ese derecho. ¿Dónde lo buscáis? En el espíritu de partido, en la misma fuente que los convencionales de 1793. Es el derecho que se abroga el más fuerte, el que usurpa toda facción que reemplaza á la justicia con la tiranía y hace inclinar á la razón bajo una violencia desenfrenada.

«...¡Ah! ¿Queréis arrojarme de este recinto? ¡Pues bien, hacedlo! Sé que puede suceder hoy lo que vimos hace treinta años. Las pasiones son las mismas. Seré vuestra primera víctima. ¡Ojalá sea también la última! Y si un deseo de venganza pudiese llegar jamás hasta mí, víctima de vuestros furros, legaré á vuestros furros mismos el cuidado de vengarme!»

Las últimas palabras del orador fueron acogidas con prolongados aplausos de la izquierda, y la proposición fué tomada en consideración por la mayoría realista.

Los ministros, como hizo observar Laffitte, no se atrevieron á votar; conducta que los diputados liberales calificaron de abominable.

El general Demarçay, apoyado por los generales Foy y Gerard, pidió la discusión inmediata en asamblea general; Dudón propuso que se sometiera la proposición al examen de las secciones. Chavelín apoyó la petición de sus amigos en nombre de la dignidad de la Asamblea.

El presidente consultó á la Asamblea, y la proposición de La Bourdonnaie fué enviada al examen de las secciones. Este examen y el nombramiento de una comisión de nueve diputados encargados de dictaminar tuvieron efecto el día siguiente, 27. El 28 la comisión se reunió, y el 1.º de marzo, el Sr. de La Bourdonnaie, á pesar de pertenecer á la comisión, subió á la tribuna para comunicar á la Cámara el resultado de su trabajo.

—¿Cómo!, exclamaron una infinidad de diputados de la izquierda; ¡el mismo acusador es el ponente de su proposición! ¡Qué indecencia! ¡Qué escándalo!

Durante largo rato, los gritos de los diputados liberales impidieron que el Sr. de La Bourdonnaie leyese una sola palabra de su dictamen. La derecha permanecía silenciosa. Por fin se restablece la calma y el ponente pudo empezar la lectura de su manuscrito, cuya conclusión era ésta:

«Por todas estas razones, vuestra comisión tiene el honor de proponeros que excluyáis de vuestro seno al Sr. Manuel, con motivo del discurso que pronunció en la sesión del 26 de febrero.»

Consultada sobre el día en que iba á resolver sobre dichas conclusiones, la Cámara fijó el 3 de marzo.

Para la generación del Imperio y de la Restauración la proposición de excluir de la Cámara electiva á un diputado que hacía seis años se sentaba en los escaños de la Asamblea, era un acto sin ejemplo. El día de la sesión en que la mayoría realista había de dar este golpe, una apiñada muchedumbre de curiosos rodeaba impaciente el palacio legislativo; las tribunas del salón de sesiones estaban atestadas de espectadores y todos los diputados se hallaban en sus puestos.

Empieza el debate en medio de una grande agitación, y después de numerosos incidentes en que toman parte varios miembros de uno y otro partido y el presidente de la Cámara, interrumpidos por gritos y exclamaciones de toda suerte; después de un breve, pero enérgico discurso del diputado liberal Saint-Aulaire contra la proposición; después de un largo discurso en favor de la exclusión, que el Sr. Duplessis de Grenetan lee en voz tan débil que nadie oye, el presidente llama á la tribuna al realista independiente Royer-Collard, que combate la proposición con una lógica digna de su gran talento. «Hay algo, dice, más odioso que violar las leyes, y es dar hermosos nombres á esa violación para legitimarla, y recurrir al sofisma para auxilio de la fuerza. Que la fuerza se produzca, á veces no podemos impedirlo; pero al menos obliguémosla á conservar su nombre y su carácter á fin de que lleve su responsabilidad. (*Viva adhesión en la izquierda; movimiento en el centro y en la derecha.*) El recurso á la fuerza ocupa un gran lugar en la historia de todos los pueblos, y recibe diferentes nombres según su origen. Cuando emana de los gobiernos ó de los poderes, se llama *golpe de Estado*; cuando surge de los pueblos, se la llama *insurrección*; cuando es un Estado el que la emplea contra otro Estado, se le da el nombre de *intervención*. Son tres cosas semejantes y de una misma naturaleza. El recurso á la fuerza, en el caso presente, es un golpe de Estado; se trata de un golpe de Estado contra Manuel. ¿Es necesario? Sí, dicen, porque la Cámara se ve obligada á ponerse por encima de las leyes para un crimen que las leyes no han podido prever; el regicidio ha sido justificado en esta tribuna por Manuel. ¡El regicidio ha sido justificado en esta tribuna! ¿Cómo lo sabéis? Como jurados, dicen los miembros de la comisión, declaramos que hizo eso. Y yo, como jurado, es decir, testigo como ellos, sin prevención favorable ni contraria, declaro que no hizo tal cosa. Por el mero hecho de que no se citan sus palabras, de que no se las pone á la vista en el juicio, se las abstuélve. En efecto, no son las palabras, sino solamente la tendencia lo que la comisión incrimina: la *tendencia*, es decir, la intención, es decir, el pensamiento secreto del orador. Pues bien, tal intención él la desmiente; tal pensamiento él lo niega. ¿Quién, en eso, sabe más que él?

«De hecho, el Sr. Manuel no ha justificado el regicidio; todos convienen en ello; no se le acusa más que de haberlo querido hacer. El motivo de la exclusión carece, pues, de realidad. Pero hay otra consideración: una vez llevado á efecto ese golpe de Estado, la facultad de repetirlo es tan grande, que será intentado sin cesar y la excepción vendrá á ser la regla. Los diputados serán destituyibles como los agentes de administración, con la diferencia, en la condición de unos y otros, de que los agentes de la administración son destituyibles

por el poder que los nombró y al cual están sometidos, mientras que los diputados de la minoría serán destituyibles por la mayoría *contra la cual* fueron elegidos y que están llamados á combatir sin cesar. Vergüenza me daría decir más sobre este punto. (*Aplausos en la izquierda; movimiento general.*) Voto contra la proposición.»

Después de otros incidentes ruidosos, el presidente anuncia que está dispuesto á conceder la palabra á Manuel, que declara renunciar á hacer uso de ella. Hyde de Neuville pide, á título de enmienda, que la proposición sea así concebida:

«El Sr. Manuel será excluido de las sesiones de la Cámara durante el tiempo de la presente legislatura.»

Girardin reclama que se ponga á votación la orden del día; el general Foy propone que se aplace la discusión para el día siguiente. Originase, con este doble motivo, un debate ruidoso y confuso, que cubren pronto los gritos de *¡A votar!*, *¡La clausura!*, lanzados con fuerza por la mayoría. El presidente anuncia que va á poner á votación la enmienda, y vuelve á preguntar á Manuel si quiere subir á la tribuna.

—Quisiera saber, dice éste, á qué tengo que contestar y qué proposición es la que va á votarse.

*El presidente.*—La enmienda del Sr. Hyde de Neuville.

Manuel se levanta y abandona lentamente su asiento, en medio de un silencio profundo; llega á la tribuna, pasea la vista por todo el salón, y con voz tranquila y fuerte pronuncia, entre otros conceptos, estas palabras, las últimas que la Asamblea había de oír de sus labios:

«Declaro que no reconozco aquí á nadie el derecho de acusarme ni el de juzgarme. En vano busco aquí jueces; no encuentro más que acusadores. No espero un acto de justicia; estoy resignado á un acto de venganza. Respeto á los grandes poderes de este país, pero aún respeto más á la ley que los ha fundado; la autoridad de aquellos cesa para mí desde el momento que, despreciando esta ley, usurpan derechos que ésta no les ha dado.

«...Como vine á esta Cámara por la voluntad de los que tenían derecho á enviarme aquí, no debo salir sino por la violencia de los que no tienen derecho á excluirme; y, si esta resolución debe atraer sobre mi cabeza más graves peligros, pienso que el campo de la libertad ha sido á veces fecundado por sangre generosa.» (*Prolongados bravos en la izquierda.*)

La enmienda de Hyde de Neuville, puesta inmediatamente á votación, es adoptada. El presidente anuncia que va á consultar á la Cámara sobre la totalidad del artículo. El Sr. Sapey pide que la exclusión no pueda ser pronunciada sino por dos terceras partes de los votos de la Cámara. El presidente hace observar que esta proposición es contraria al reglamento. «Vuestro reglamento no pudo prever el infame golpe de Estado que vais á cometer,» exclama el general Lafayette.

—Lo que os proponen es contra el honor de la Cámara, añade el general Foy, contra la moral, contra el pudor público. ¡Desdichados! Matáis al gobierno representativo. (*Violentas interrupciones en la derecha.*)

*Numerosas voces.*—¿A quién llamáis desdichados? ¡Al orden! ¡Al orden!

*El general Foy.*—Atacáis las formas conservadoras